

ANEXO V

Don.....
Cargo.....
Certifico: Que de los antecedentes obrantes en este Centro, relativos al opositor abajo indicado, se justifican los siguientes extremos:

Datos del opositor:

Apellidos y nombre:.....
Cuerpo o Escala a que pertenece:.....
Documento nacional de identidad número: número de Registro de Personal Fecha y lugar de nacimiento:

Promoción interna Número de opositor:

Promoción interna:

1. Destino actual:.....
2. Total de servicios reconocidos en el Cuerpo o Escala de pertenencia:

..... años meses y días.

2.1 Antigüedad en el Cuerpo o Escala, como funcionario de carrera, hasta el día de publicación de la convocatoria.

..... años meses y días.

2.2 Servicios previos reconocidos al amparo de la Ley 70/1978 (base 2.2 de la convocatoria).

..... años meses y días.

3. Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo ocupado en la fecha de publicación de la convocatoria:

Y para que conste, expido la presente certificación en

(Localidad, fecha, firma y sello.)

22399 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado, convocadas por Resoluciones de 10 de marzo, 24 de abril y 3 de junio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fechas 10 de marzo, 24 de abril y 3 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril, 14 de mayo y del 24), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 10 de septiembre de 1987.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN»

Plaza número: 365/1987

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Tejedor Tejedor, CU Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Cajide Val, TU Universidad de Santiago.

Vocales: Don Sebastián Rodríguez Espinar, CU Universidad Central de Barcelona. Don Dionisio del Río Sadornil, TU Univer-

sidad Nacional de Educación a Distancia. Don Antonio Monsell Aienza, TU Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Pérez Juste, CU Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Lisardo Doval Salgado, TU Universidad de Santiago.

Vocales: Don Mario de Miguel Díaz, CU Universidad de Oviedo. Don Jesús Gabanto Alós, TU Universidad Central de Barcelona. Don Eduardo López López, TU Universidad Complutense de Madrid.

Profesor Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PATOLOGÍA ANIMAL»

Plaza número: 384/1987

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Cordero del Campillo, Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Felipe Ramón Prieto Montaña, CU Universidad de Santiago.

Vocales: Doña María Castaño Rosado, Universidad Complutense de Madrid. Doña Inmaculada Díez Prieto, Universidad de León. Don Manuel Sánchez Morales, Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Paulino García Partida, CU Universidad de León.

Vocal Secretario: Don José Luis Benedito Castellote, TU Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Gómez Piquer, CU Universidad de Zaragoza. Don José Luis Alonso Martínez, Universidad de Zaragoza. Doña M. de la Concepción Avila Jurado, Universidad de Córdoba.

Catedrático de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA AGROFORESTAL»

Plaza número: 414/1987

Comisión titular:

Presidente: Don Saturnino de la Plaza Pérez, CU Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Martínez Cañadas, CEU Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Eduardo Torres Sotelo, Universidad Politécnica de Valencia. Don Filiberto Rico Rico, Universidad Politécnica de Madrid. Don Valentín Ruiz Fernández, Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Adolfo de Franciso García, CU Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Suárez Moya, TU Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rodolfo Carretero Carrero, Universidad Politécnica de Madrid. Don Antonio González Aldama, Universidad Politécnica de Madrid. Don Francisco Sierra Gil Cuesta, Universidad Politécnica de Madrid.

Profesor Titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ELECTRÓNICA»

Plaza número: 369/1987

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Mira Mira, CU Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Javier Díaz Bruguera, TU Universidad de Santiago.

Vocales: Don Adolfo Plaza Alonso, CEU Universidad de Córdoba. Don Jorge Morera Mainar, TEU Universidad de Extremadura. Don José García Aznar-Escudero TEU Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier López Añigón, CU Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Ignacio Benavides Benítez, TEU Universidad de Córdoba.

Vocales: Don José Manuel García Barrero, CEU Universidad de Extremadura. Don Miguel Ángel Jaramillo Morán, TEU Universidad de Extremadura. Don Fernando Aguirre Abril, TEU Universidad de Murcia.

22400 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de Profesor titular de dicha Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6, del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de la Universidad de Valencia de 21 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 14 de septiembre de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

ANEXO QUE SE CITA

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO»

Concurso número 23

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Tormo García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Amparo Urbano Salvador. Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Luis Martín Simón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don José Adolfo Posadas García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y doña Juana María Lautre Ecenarro. Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Pérez García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Rosario Sánchez Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis M. Lumberras Fontecha, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Alfonso Marzá Olea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Carlos Sánchez Vacas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

22401 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1987, de la Universidad de León, por la que se rectifica la de 16 de julio, que convocó pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de este Organismo.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de 28 de agosto de 1987, por la presente se subsana dicho error, efectuando la siguiente corrección:

Página 26685, base 3.4, línea segunda, donde dice: «se hará constar el idioma: Inglés, Francés, Alemán, Ruso o Italiano», deberá decir: «se hará constar el idioma: Inglés, Francés o Alemán».

Página 26685, base 3.5, donde dice: «Cuenta corriente número 304-00006367-9», debe decir: «cuenta corriente número 304-000063067-9».

León, 14 de septiembre de 1987.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafra.

22402 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso de méritos las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en virtud de la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987,

Este Rectorado ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 30 de octubre de 1987, a las doce horas.

Dicho sorteo se celebrará en la Secretaría General de la Universidad (edificio San Jerónimo, plaza del Obradoiro, sin número).

A los efectos previstos en el artículo 6.º, 6, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Rectorado de la Universidad.

De las citadas relaciones, y en el momento del sorteo, serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponde la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión por la Universidad a la que corresponde la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 21 de octubre, dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de la Universidad de Santiago.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 17 de septiembre de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO QUE SE CITA

Concurso convocado por Resolución de 3 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24)

Concurso de méritos número 422/1987. Cuerpo: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Presidente titular: Don Jesús Izco Sevillano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago. Secretario titular: Don Javier Amigo Vázquez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

22403 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 8 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 22 de septiembre de 1987.—El Rector, Cayetano López Martínez.